EL LITORAL

Año XXI — No. 5696 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 24 páginas | SANTA FE, jueves 29 de diciembre de 1938 | Redacción y Administración: San Martín 2265|53

LAS SOLIDAS DEFENSAS REPUBLICANAS AL NORTE DE BALAGUER CEDIERON AL ENEMIGO

Pese a la fatiga natural de la lucha los ejércitos de Franco siguen avanzando

La conjunción de fuerzas insurgentes hará desencadenar una ofensiva sin precedentes contra el objetivo principal: Barcelona

UNA GRAN BATALLA AEREA

ZARAGOZA, 29. — Los nacionalistas consideran que la batalla aérea librada en el bajo Segre ha sido una de las más formidables de toda la guerra e insisten en que derribaron 13 cazas y uno de bombardeo aparte de otros seis Curtiss que también se cree que fueron alcanzados por los disparos y dos de los cuales habrían caído en el aeródromo local.

Tomaron parte en esa batalla 23 aviones nacionalistas de caza contra 40 Curtiss y 6 Martins de bombardeo y 15 ratas de caza.

"Siempre adelante, hacia Barcelona"

ZARAGOZA, 29. — Un oficial del ejército nacionalista declaró que la resistencia de los republicanos había sido hasta ahora más bien esporádica a tal punto que la cuarta división navarra completó su objetivo y pudo avanzar más allá aún, aprovechando el buen [illegible]

[illegible] tuvieron que cargar abiertamente contra los nidos de ametralladoras astutamente ocultos. El enemigo pidió refuerzos de tanques a sus bases de Cubells. Los nacionalistas atacaron ambos lados de la carretera de Lérida a Seo de Urgell. Los republicanos habían erigido en toda la zona un sólido sistema de fortificaciones y en algunos puntos como en la colonia El Merengue, contaba con dos, tres y hasta cuatro hileras de ametralladoras. En esa colonia y otras alturas cercanas ondea ahora la bandera nacionalista.

Los revolucionarios sabían que esta zona era una de las mejor fortificadas y esperaron que el tiempo aclarase para lanzar el ataque. Hoy la ofensiva proseguía con toda violencia.

El avance de las tropas nacionalistas

[illegible]

Si el fascismo vence en España cruzará el Océano hasta las costas americanas

SANTIAGO DE CHILE, 29. — "La Nación" publica una entrevista del embajador español en la Argentina, Dr. Ossorio y Gallardo, quien, al referirse al fin de la guerra española, dijo: "No puede terminar más que por un plebiscito sincero y bien garantizado del pueblo español. De otro modo restableceríase la guerra de guerrillas como está ocurriendo ya en Asturias, el país vasco y otras partes". Al ser interrogado sobre una posible mediación de países amigos, contestó: "Todos olvidan que nuestra guerra no es una guerra civil sino una invasión extranjera". Advirtió, empero, que si se tratara de mediar entre republicanos y nacionalistas "el gobierno republicano no se prestará a componendas con quienes lo traicionaron. Es inútil tratar con Franco, quien es un mero ejecutor de las órdenes de Mussolini".

Discurso de Indalecio Prieto

SANTIAGO DE CHILE, 29. — El señor Indalecio Prieto, ex ministro de defensa de España pronunció anoche ante un auditorio de 80.000 personas una conferencia de más de dos horas en el Estadio Nacional en donde se organizó un acto público en homenaje a España y para allegar fondos para ayuda del pueblo español. Prieto reseñó la historia de la guerra civil española desde sus orígenes y anticipó que, si las potencias totalitarias que propician ese movimiento ganan esta acción, el fascismo cruzará los océanos para llegar hasta las costas sudamericanas. Sostuvo que la nueva ofensiva nacionalista constituye un peligro para Francia y se produce justamente con las reclamaciones italianas sobre Túnez. Criticó la indiferencia europea expresando que "la cobardía transformó en piedra el corazón de Europa. Tenemos hombres, no queremos más soldados pero nos faltan armas". Más adelante añadió: "Quien quiera gane la guerra ello significará a la larga la ruina de España pero será honrosa para aquellos que tenemos la conciencia tranquila. La lucha pesará sobre la conciencia de quienes han provocado el caos".

Dijo después con sarcasmo que el rey de Italia pasa revista y condecora a las tropas retiradas de España, situación que no quiso analizar ni comentar para no incurrir en actitudes que signifiquen rozamientos en las relaciones de Chile con Italia. Acusó a Francia de no haber dado cumplimiento al tratado comercial de 1935 en una de cuyas cláusulas impuestas por Francia se establece que España debe hacer sus adquisiciones de armas en las fábricas francesas. "La guerra de España, dijo, no decidirá la suerte de mi pueblo sino la del mundo y la culpa de lo que pueda sobrevenir puede recaer tanto en España como en quienes la abandonaron en la encrucijada". Tras de informar que la ofensiva catalana tiene caracteres más violentos que cuantas se registraron hasta ahora, recordó que un jefe del estado mayor francés dijo en una oportunidad: "Es más económico dar a los republicanos 500 aviones que fortificar los Pirineos".

Refiriéndose a Hitler y a Mussolini declaró que la humanidad debe temer a los hombres que se consideran dioses. En cuanto a la octava conferencia internacional de Lima sostuvo que fué un "apretón de manos". "¡Lástima grande que no haya sido un estrecho abrazo!"

El discurso de Ossorio y Gallardo

SANTIAGO DE CHILE, 29. — El embajador español en la Argentina, Ossorio y Gallardo, pronunció anoche un brevísimo discurso (evidentemente debido a la extensión del discurso de Prieto que fué uno de los más largos oídos en Chile) y sostuvo que a pesar de ser de formación completamente distinta a la de Prieto, dentro de los principios conservadores se siente unido a la causa del pueblo por que los conservadores verdaderos deben tratar de conservar a España.

"Si tengo la fortuna — dijo — de volver a Madrid, mis libros y mis estudios se los deberé a aquellos que ahora se baten por mí". Al igual de Prieto previno contra el peligro universal totalitario, a menos que ese sistema sea decretado en España. "Las palabras de Prieto sobre América, agregó, son de tradición porque tras el hundimiento de Europa vendrá el hundimiento vuestro".

Elogió calurosamente las ideas y expresiones democráticas del presidente Ortiz y del presidente colombiano Dr. Santos contra las naciones totalitarias y refiriéndose al comunismo español sostuvo que "son estupideces en las que no hay que creer", añadiendo: "Es preciso que todos los proyectos en la ley de Dios estén unidos en vosotros".

Advirtió que el frente popular chileno era depositario de una de las esperanzas americanas para detener la penetración totalitaria "la cual pasó ya en la prensa, el comercio y la educación".

Al aludir a la intervención de las potencias europeas en España sostuvo que todas se equivocaban si buscan la tranquilidad en el hundimiento de España sino contra Inglaterra y Francia. "El verdadero objeto de la agresión es incomunicar a Francia con sus colonias africanas y a Inglaterra de sus colonias en la India".

También dijo Ossorio y Gallardo que a la guerra en España seguirá la guera europea, aunque se trate de evitarla con humillaciones".

Después de Ossorio y Gallardo hablaron el poeta chileno Pablo Neruda y el poeta argentino González Tuñón, pidiendo una colecta para los niños españoles y finalmente habló el aprista Seoane haciendo un llamado a la democracia americana.

"El epílogo de la guerra, gane quien gane, será la ruina de España" dijo Indalecio Prieto

Dramáticamente se confesó culpable de la actual guerra debido a su voto, que salvó la vida al general Sanjurjo

LA REPUBLICA Y ALFONSO XIII

SANTIAGO DE CHILE, 29 — El ex ministro de la Defensa de la República Española, don Indalecio Prieto y Tuero, previno a las Américas contra la invasión del fascismo, en un verdadero ensayo de los orígenes y la historia del conflicto español, al pronunciar un discurso que duró más de dos horas, hasta la medianoche frente a 80.000 miembros del Frente Popular que llenaban el estadio nacional para rendir homenaje a la madre patria y que lo aplaudieron frenéticamente.

Previno el dirigente socialista español que, a menos que las Américas se unan sólidamente, las naciones totalitarias cruzarán el Atlántico y el Pacífico después de haber aniquilado a Europa comenzando por España. Describió la actual ofensiva franquista en Cataluña como un nuevo peligro para Francia, por la dirección de los ataques que llevan las tropas insurgentes, lo que coincide, según manifestó el orador, con las manifestaciones italianas pidiendo a Túnez y las aspiraciones nazistas con respecto a la Somalía francesa.

Agitándose sobre la tribuna oficial, frente a media docena de micrófonos, paseándose nerviosamente de un lado a otro, rodeado por la luz de seis reflectores, Prieto acusó al mundo de haber abandonado a la España republicana y protestó contra la negativa del envío de armas a su territorio, diciendo: "Nos las niega la cobardía, que ha hecho de piedra el alma de Europa", agregando que se disponía de hombres. "Hombres no faltan. No faltarán. Nos faltan armas". Declaró que no sólo el coraje de los hombres es el todo en la guerra moderna. Repentinamente declaró que había venido a decir la verdad sobre España haciendo una crónica de los hechos con rigor histórico.

"El epílogo de la guerra —manifestó—, gane quien gane militarmente, será solamente la ruina de España. Pero será honroso para aquellos que tenemos nuestras conciencias tranquilas y la lucha pesará sobre las conciencias de quienes han provocado el caos." Trazó brevemente el esquema de la dictadura en España de Primo de Rivera y el advenimiento de la república, destacando la forma legal en que nació el nuevo régimen democrático e hizo ver cómo los milicianos guardaban el orden y facilitaron la salida del rey Alfonso XIII a Cartagena para embarcar en el buque de [illegible]

[illegible] de la vida.

Dijo que el gran error había sido la disolución de las cortes constituyentes. Trajo la toma del poder por las derechas y el aplastamiento del levantamiento de Asturias. "La violencia de la represión —dijo— cuando se hace fuera de la ley, da frutos contrarios a aquellos que los gobernantes pretenden obtener con ella." Atacó luego a los católicos nacionalistas, acusándolos de haber llevado las tropas moras a España para cubrirles los pechos con escapularios y medallas de la virgen, que los moros miran despectivamente, y luego matar a los cristianos.

Dijo que, por las biografías de Mola y Franco publicadas en la España nacionalista, había comprobado que la insurrección se fraguaba desde la derrota de las derechas en las elecciones de febrero de 1936. Luego, refiriéndose a la muerte de Sanjurjo, carbonizado por la caída del avión, manifestó: "Pero todos los hombres tienen su castigo. Su hijo voló en un automóvil y murió también, como Mola, carbonizado. Recientemente murió también el aviador Franco, quien dejó su puesto de agregado en Washington por el placer, según anunció, de bombardear a Barcelona y matar a los catalanes."

Declaró el señor Prieto que Madrid no caerá y describió a la quinta columna como una composición de espías, muchos de ellos refugiados en las legaciones y embajadas extranjeras. Sin embargo, no ordenó el gobierno republicano ninguna matanza. Pero el pueblo, enfurecido, quiso vengarse y el gobierno no pudo contenerlo.

Al narrar el sitio de Madrid, recordó a un aviador italoamericano que cayó con su máquina después de un bombardeo. "Hice proteger su vida por mis soldados. Lo hice llevar al ministerio de Guerra y Marina y fué enviado a la embajada de los Estados Unidos en noviembre de 1936." Destacó este y otros hechos para comentar el contraste con la España nacionalista, de donde nunca salió una sola palabra de piedad.

Prieto tocó el aspecto internacional de la guerra, acusando a la no intervención de ponerse una gruesa venda sobre los ojos para no ver lo que no quiso ver. Cuando tocó el punto de las tropas italianas retiradas, recordó que éstas habían sido revistadas y condecoradas por el rey. No hizo comentarios, sin embargo, sosteniendo que respetaba las buenas relaciones chileno-[illegible]

[illegible] explicó— el pueblo fué recibido por una andanada de tiros. El gobierno de la república nunca ha fomentado el desorden; siempre lo ha combatido", añadió.

Se refirió a la rebelión de Sevilla, encabezada por el general Sanjurjo en 1932 y recalcó que el gobierno republicano había preferido dejar en el retiro a los generales con pleno goce de sueldo. Luego, dramáticamente, se confesó casi culpable de la actual guerra civil, con motivo de su voto en favor de Sanjurjo, que fué decisivo para salvar- [illegible]

[illegible] jefe del estado mayor francés, que declaró que era más barato regalar a España 500 aviones que fortificar los Pirineos. Atacó luego a Hitler y Mussolini y dijo que la humanidad debe siempre desconfiar de los hombres que se creen dioses.

Al referirse a la conferencia de Lima, agregó: "Ha habido allí un apretón de manos; ¡lástima que no haya habido un abrazo estrecho!"

Terminó diciendo que el Frente Popular chileno irradiará influencia continental, y recomendó la unidad entre los pueblos.

LOS DESPACHOS DE ORIGEN GUBERNAMENTAL INSISTEN EN QUE SE OPONE TENAZ RESISTENCIA A LA OFENSIVA

Agregan que la aviación de la república ha desplegado intensa actividad y ha cooperado con la artillería en el rechazo de los ataques enemigos

LOS COMUNICADOS DEL ALTO COMANDO

HENDAYA, 29. — Las noticias de fuente gubernamental anuncian que, no obstante la violencia de los ataques nacionalistas, los republicanos consiguieron detener [illegible]

[illegible]

PROTESTAS DE LOS SLOVACOS

PRAGA, 29 — Los miembros de la guardia del partido que fundara el padre Incia realizarán una serie de mitines en todo el país, según se anunció hoy, con lo que el Partido Popular Slovaco iniciará el sábado su propaganda en favor de la liberación de la minoría slovaca en Hungría. El vicepresidente del Consejo, Carlo Sidor en su categoría de jefe de la guardia mencionada, ordenó las reuniones en memoria de los slovacos que murieron en Surany el domingo al pretender protestar por el tratamiento de que se hacía objeto a los slovacos en Hungría. Al mismo tiempo pedirán la revisión del reciente laudo arbitral de Viena por el cuál se cedían ciertos sectores de Checoslovaquia a Hungría. Alegan al efecto que ésta cesión no ha sido hecha a satisfacción de los slovacos afectados por la misma. El discurso que pronunciará Sidor será transmitido en todas las reuniones que se realicen.

Posteriormente los miembros de la guardia marcharán a las iglesias para orar por la liberación slovaca del yugo "magiar". Entre tanto, el partido slovaco continúa atacando violentamente a Hungría por intermedio de su prensa. El órgano oficial "Der Slovak" dice: "Que el mundo sepa que los slovacos no quieren vivir bajo el mundo de la aristocracia magiar y sus siervos: los gendarmes magiares".

EL MAESTRO CLEIBER NO ACTUARA EN ROMA

LONDRES, 29—Se informó que el famoso director de orquesta Erich Cleiber, canceló todos sus compromisos para actuar en el teatro "Scala" de Milán por oponerse a la campaña antisemita de Italia. Cleiber, que ha sido director de orquesta en la ópera de Berlín y en el teatro Colón de Buenos Aires, era oriundo de Austria, pero adquirió ciudadanía argentina en el mes de octubre. Se sabe que Cleiber envió una carta a las autoridades del teatro "Scala", protestando "porque se cerraban las puertas del teatro a los judíos" e informándoles: "En el futuro no podré colaborar ni como ciudadano ni como artista". En otro párrafo de su carta el maestro decía: "La música es para todos como el sol y el aire. La música, fuente de consuelo tan necesaria en estos tiempos difíciles, es negada a los seres humanos por el solo hecho de pertenecer a razas o religiones diferentes. Yo no puedo colaborar".

ARRIBO A LA CAPITAL EL GOBERNADOR DE Sta. FE

BUENOS AIRES, 29. — Esta mañana procedente de Santa Fe arribó el gobernador de Santa Fe Dr. Manuel M. de Iriondo en compañía del ministro de Hacienda Dr. Joaquín Argonz y del ex diputado nacional señor Carlos Bonazzola.

Fué decretada la excarcelación de la mujer Rosa de Barrientos

El abogado de la parte acusadora no opuso reparos y el propio señor Stutz esperó su salida en el asilo del Buen Pastor

VIOLENTA CARTA CONTRA UN DIPUTADO

CORDOBA, 29 — A pesar de que las pesquisas para el esclarecimiento del rapto de la menor María Ofelia Stutz, por las circunstancias que son del dominio público, desde hace unos días no denota el ritmo habitual intenso y apasionante que las caracterizó en los primeros momentos del hecho, la atención pública continúa polarizada en los señores Maldonado, jefe de investigaciones local y Finochietto, comisario metropolitano.

La expectativa ciertamente angustiosa que provocó la desaparición de la menor no ha decrecido y, por el contrario, la serie de alternativas de índole diversa en la sustanciación del proceso ha contribuído a que la atención de la opinión pública se mantenga tensa, haciéndose más fuerte cada día el anhelo popular de que se arribe a un pronto y total esclarecimiento del hecho.

Por tal causa, cualquier diligencia suscita inmediatamente considerable interés, que sigue el movimiento de los funcionarios policiales con el propósito de ensanchar un indicio que revele que la investigación se halla al fin en el buen camino.

Cumplidos los cuarenta días de la desaparición de Marta Ofelia Stutz, la multitud de hechos, pruebas y declaraciones acumuladas en el proceso iniciado por el juez doctor Achával torna sumamente comprometida la situación del detenido Antonio Suárez Zabala, al extremo de que se le sindique como autor y responsable del secuestro o rapto. [illegible]

[illegible]

Carmen Rosa de Barrientos con la fianza del Dr. Argañaraz, apreciada en la suma de 2000 pesos. El Dr. Viscaya que actúa en representación de la parte acusadora al dársele vista del auto de excarcelación, contestó de inmediato expresando que juzgaba procedente la medida sin formular objeción alguna.

Fué notificado además el mismo letrado de otros pedidos de excarcelación. Con respecto a estos últimos manifestó que hará conocer su respuesta dentro del término de 48 horas.

Conocida la importante decisión que acuerda libertad a la Barrientos el corresponsal de la United Press se trasladó al asilo del Buen Pastor. Frente a la puerta de la casa de reclusión se hallaba un automóvil ocupado por el señor Arnoldo Stutz, padre de la menor Martita. Llegaron en seguida el Dr. Viscaya y un empleado del juzgado quienes en compañía del padre de la menor entraron al local de donde salieron minutos más tarde.

Cuando se disponían a partir manifestaron que la Barrientos no haría uso de su derecho a abandonar la prisión hasta mañana a las 8 horas. Se cree sin embargo que aquélla saldrá antes en libertad, quizás hoy mismo. Presumíase probablemente que Carmen Rosa de Barrientos abandone el asilo cuando no haya público en las proximidades del edificio.

Esta mañana la procesada Barrientos [illegible]

[illegible]

El corresponsal de la United Press tuvo oportunidad esta mañana de entrevistar a Suárez Zabala, figura central del apasionante secuestro de la niñita Marta Stutz. Una vez más, el acusado hizo demostraciones de inocencia manifestando que se ha urdido una trama contra él. Durante el transcurso de la entrevista el falso ingeniero dijo que a Fazio, el policía destituído, lo conoce solamente del día del interrogatorio. Afirmó además que por una sola vez abandonó el local de la policía durante la restricción que se le ha [illegible]

[illegible] respondió que la policía había insistido para que declarase en esos términos. Ante una última pregunta que expresaba los motivos por los cuales había complicado a Vidone, Barrientos dijo que la policía también le había aconsejado que formulase su declaración en esa forma, por cuanto se habían encontrado manchas de sangre en el automóvil del propietario del horno de ladrillos.

Al finalizar la visita efectuada, Barrientos aseguró que tiene la firme esperanza que Martha Ofelia Stutz sería encontrada con vida.

Una carta violenta

[illegible]

Excarcelación de Carmen de Barrientos

CORDOBA, 29 — [illegible]

EL DEPRAVADO DE SAN JUAN SE QUEJA EN SUS DECLARACIONES DE SER "VICTIMA DE LA POLITICA"

Levanta los brazos continuamente y solloza, mientras asume actitudes grotescas de fuerte tono truculento

SE DESCONFIA DE LA JUSTICIA

SAN JUAN, 29. — El procesado Florencio Alvarez cuyas declaraciones prestadas ayer ante el Juez [illegible]

[illegible] posición mostrábase en actitud de orador de barricada acentuando [illegible]

Alvarez adopta posturas teatrales

SAN JUAN, 29. — [illegible]

UN ESTAFADOR INTERNACIONAL

AMSTERDAM, 29. — Se anunció hoy que Siegfrid Wrenzynski, ex millonario acusado recientemente ante los tribunales, será procesado a comienzos de marzo en un caso que algunos consideran que tendrá tantas ramificaciones como el de Philipps Musica en Nueva York.

Las acusaciones presentadas contra Wrenzynski son dos: una, por haber obtenido fraudulentamente cerca de 20.000 pesos engañando a un comerciante holandés de [illegible], provincia de Zeeland a quien sacó el dinero haciendo creer en un negocio ventajoso y otro por haber obtenido 12.000 pesos de una joven refugiada judía llamada Toni Mausener a la que prometió obtener permiso para que sus padres salieran de Austria y se trasladasen a California.

Toni y sus padres gastaron hasta el último centavo y lo entregaron al estafador. Por su parte, el negociante holandés pronto entró en sospechas e informó a la policía. Más tarde una información que llegaba de toda Europa demostró que era un estafador internacional.

La policía realizaba investigaciones para encontrar pruebas y procesarlo con respecto al caso de un millón de libras esterlinas que intervinieron en una operación de [illegible]

EGUIGUREN CONTINUA SU IMPUGNACION

BUENOS AIRES, 29. — El senado se reunió a las 16.05 bajo la presidencia del Dr. Castillo y la presencia de 12 legisladores. Concurrió también el ministro de Obras Públicas señor Alvarado.

El debate prosiguió con el proyecto del P. E. relativo a la adquisición del activo y de las existencias del F. C. Central Córdoba y el Tranvía a Vapor de Rafaela. El despacho aconseja la aprobación del convenio celebrado entre la nación y las compañías por el cual se fija el precio del activo en 9.500.000 libras esterlinas y el de las existencias en una suma que no deberá pasar de 500.000 libras esterlinas, vale decir que el precio de compra es de unos 10.000.000 de libras esterlinas.

Pidió la palabra el señor Eguiguren, radical, para proseguir su extensa exposición iniciada ayer impugnando el despacho de la comisión. Dicho representante trajo a colación el llamado proyecto Blano referente a la construcción de un ferrocarril por la zona de Entre Ríos y dirigido hacia Buenos Aires. [illegible]

[illegible]

PERMANECERA EN CHILE EL DR ALESSANDRI

Asumirá la responsabilidad de cualquier acusación

LOS RETIROS

SANTIAGO DE CHILE, 29. — El ex presidente Alessandri declaró a los periodistas que permanecerá en el país, aun cuando se le aconseje a ausentarse al extranjero para asumir la responsabilidad de sus actos gubernamentales en caso de que ellos fueran objeto de acusaciones ante los tribunales.

El Dr. Plutarco Badilla, padre del nazista Hugo Badilla muerto en la última intentona acusó criminalmente al Dr. Alessandri, al comandante en jefe de la guarnición, general Bari, al jefe de carabineros general Arrillaga y a otros militares como responsables de la muerte de su hijo.

Los retiros de oficiales del ejército

SANTIAGO DE CHILE, 29. — La subsecretaría de guerra por intermedio del ministerio de la defensa ha desmentido anoche las versiones y rumores que atribuyen al gobierno la intención de retirar numerosos oficiales del ejército.

La declaración dice que de acuerdo con los poderes presidenciales contenidos en el decreto de fecha [illegible]

A diciembre embajadores los [illegible]

SANTIAGO DE CHILE, 29 — [illegible]

El equipo chileno de fútbol

SANTIAGO DE CHILE, 29. — [illegible]

EL ANIVERSARIO DE UNA TRAGEDIA

CALI (Colombia), 29 — [illegible]

LOS DEPORTES EN ALEMANIA

BERLIN, 29. — Por decreto firmado el 21 de diciembre [illegible]

[illegible] con el sport alemán en el exterior. También mediante este decreto se legaliza la situación existente porque la Liga de Cultura Física del Reich, que en lo sucesivo fiscalizará estos asuntos, si bien nominalmente no era directamente responsable ante el Partido Nazi, nada hizo, por cierto, que violar los principios y las teorías nazis.

El valor de los mercados

PARIS, 29 — El dólar se cotizó esta mañana a razón de 37.96 francos y la libra esterlina a 177.10 francos.

SUPPICI SEDES GANO EL PREMIO NACIONAL 1938

El volante santafesino Américo Oral finalizó rezagado

BATIO UN RECORD

MONTEVIDEO, 29. — A las 6 de la mañana largaron los competidores del "Gran Premio Nacional Automovilístico". Con un minuto de diferencia fueron saliendo en el siguiente orden:

1o. Héctor Supici Sedes, uruguayo.
2o. José Etchegoyhen, uruguayo.
3o. Norberto Jung, brasileño.
4o. Jorge Montero, uruguayo.
5o. Alberto Cha, uruguayo.
6o. Américo Oral, argentino.
7o. Juan B. Caviglia, uruguayo; 8o. Manuel Saldanha, brasileño [illegible]

En tiempo récord ganó el uruguayo Suppici Sedes

MONTEVIDEO, 29. — [illegible]

Primero el punto terminal llegó Suppici Sedes

MONTEVIDEO, 29. — [illegible]

Francia habría despachado dos barcos con armas y municiones destinadas al Africa Oriental

Sería una consecuencia de la tirantez que existe en la Somalia italiana y francesa

COMENTARIOS EN ROMA

PARIS, 29. — Las seguridades transmitidas por el embajador británico, señor Phipps, al ministro de Relaciones Exteriores, señor Georges Bonnet, de que míster Neville Chamberlain evitará durante su permanencia en Roma cualquier discusión sobre el diferendo francoitaliano, aminoró las esperanzas que se advertían en los círculos italianos de que el primer ministro inglés fuera inducido a presionar sobre Francia o a actuar como mediador. Esa tesis es sostenida por madame Tabouis, quien parece haber sabido que Italia contempla por ahora la posibilidad de abandonar sus máximas exigencias y darse por satisfecha con la obtención de las mínimas que serían:

1o.: Cesión del Ferrocarril de Djibouti.

2o.: Cesión del puerto libre de Djibouti.

3o.: Participación de Italia en los intereses del Canal de Suez en la misma medida que Francia e Inglaterra.

4o.: Nuevo estatuto sobre Túnez en el que se reconozca a los italianos residentes su condición de minoría "protegida" y la posibilidad de que se establezcan otros 100.000 colonos de esa nacionalidad.

Francia adopta medidas de precaución

PARIS, 29 — Dos vapores franceses, el "Sphinx" y el "Chantilly" fueron cargados día y noche en el muelle especial militar del puerto de Marsella, en medio de un gran secreto [illegible]

[illegible] en cada fase importante de la política europea. La actitud de la prensa inglesa en el diferendum ítalo-francés parece provocar el deseo de que Gran Bretaña aparezca como árbitro del cuestionante".

Hitler reuniría a "los cuatro" de Munich

PARIS, 29 — Según se informó hoy en los círculos extranjeros de ésta, el canciller Hitler convocaría a una reunión de cuatro potencias para enero, a fin de evitar una conflagración europea en dados ante la situación delicada planteada entre Italia y Francia por causa de las reivindicaciones italianas, que tienden a empeorar.

Los observadores políticos consideran que la convocatoria de los países que se reunieron en Munich para una sesión de urgencia tendría un doble resultado: extinguir la amenaza de guerra entre Italia y Francia y permitir al Führer continuar su plan de expansión nazi sin los temores en el Mediterráneo.

Madame Tabouis dice, al referirse a la situación, que el Duce no arriesgará provocar el descontento de Chamberlain, por cuanto podría obstaculizar sus esperanzas de lograr un empréstito importante de Gran Bretaña.

La prensa de París dedica muy poco espacio a los despachos que se refieren a movimientos de tropas en Djibouti [illegible]

El servicio aéreo de Italia a Sudamérica

ROMA, 29 — [illegible]

No habrá guerra entre Francia e Italia

LONDRES, 29 — [illegible]

Las relaciones franco - británicas

ROMA, 29. — [illegible]

Italia prepara la adhesión de dos países a su política

ROMA, 29. — [illegible]

Comentarios alemanes

BERLIN, 29. — [illegible]



EL SUBSIDIO A LA GANADERIA

En estos últimos días y ante una caída vertical en el precio de los novillos para conserva en Liniers y Rosario, se ha puesto de manifiesto una de las fallas del sistema con el cual la Junta Nacional de Carnes pretendió favorecer a la ganadería del litoral.

En oportunidad de fijarse la escala de pesos y los precios mínimos, nosotros señalamos el peligro de que los frigoríficos realizaran una pingüe ganancia a costa del subsidio y también una cláusula expresa, que a la fecha puede interpretarse con toda claridad, y que señala con toda evidencia que la pretendida ayuda a los ganaderos del litoral no ha sido sino un hermoso propósito, que de cumplirse, no favorecería sino a los productores de ganado mestizo de la zona limpia y sur, que en tal forma, desalojarán de los mercados internos a los productores de ganado criollo de la zona sucia.

Así lo han entendido los ganaderos de Salta que se han dirigido recientemente al Ministerio de Agricultura de la Nación denunciando que, estando comprendido Tucumán entre los mercados internos en los cuales se aplicará el subsidio al ganado mestizo, los ganaderos de Salta y Jujuy, que concurrían con más de 25.000 cabezas de ganado por año a dicha plaza, se verán desalojados por ganado mestizo de otras zonas que, con el subsidio, podrán compensar los gastos de flete. Se abren de esta suerte las puertas de un mercado regional a los ganaderos del sur que invadirán así un mercado ajeno hasta la fecha, en gran parte a sus actividades comerciales.

Por estas razones opinan dichos productores que todos sus esfuerzos por mejorar el ganado criollo, mediante praderas artificiales y un cruzamiento que requiere un largo proceso, se verá anulado. La única forma adecuada para resolver la ardua cuestión planteada, sería, sino derogar el decreto para aquel mercado, extender el subsidio a los ganados criollos. Es evidente que la situación de crisis que se plantea en Tucumán para el ganado criollo, es el mismo que se planteará en toda la zona sucia. De manera que ni siquiera quedará la perspectiva de concurrir con novillos para conserva al mercado, pues el excedente de mestizos que no se pueda exportar o colocar en el mercado interno, gracias al subsidio podrá ser vendido a precios remunerativos a los frigoríficos, en perjuicio del ganado que queda sin subsidio de ninguna especie.

Esto coincide con la caída vertical experimentada en los precios de hoy en Liniers, en que a un exceso de oferta, han correspondido precios de 0.03 a 0.05 por vacas, y de 0.07 por buena conserva, siendo el de los novillos continente de 0.054 a 0.10 por kilogramo.

La C. A. P., que ha mantenido dentro de sus posibilidades los precios normales, no puede sin embargo, absorber toda la oferta. El ganadero si comprueba la calidad, alcanzará a beneficiarse con el subsidio, pero el país deberá pagar esta diferencia, que solamente beneficiará a los especuladores y a los frigoríficos, como adelantáramos en su oportunidad.

Como se ve, el problema ganadero no admite soluciones de la naturaleza de la propuesta. Es de otro orden lo que se necesita: frigoríficos regionales, fomento del consumo interno de carnes, régimen de igualdad con los ganaderos del sur, y una política que contemple los intereses generales de la población y no los de una clase especial, pues debe saberse, también, que nuevamente se ha establecido en un centavo por ciento la contribución de los ganaderos a deducir de sus ventas y que con este impuesto, se costeará la existencia de la Junta Nacional de Carnes, subsidiada por todos los productores del país y no por los de una zona determinada.

NACIONALIZACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS

En ocasión de discutirse en el parlamento de la Nación la ley N. 12.311 de la Corporación de Transportes de la ciudad de Buenos Aires, se habló de la conveniencia de ir pensando en la nacionalización de algunos de los servicios públicos de mayor importancia, tal como ocurre con el Correo y Obras Sanitarias, que en otros países suelen estar en manos de empresas privadas.

En la reunión de anoche en el Senado de la Nación, el representante por Buenos Aires volvió a insistir la misma idea, afirmando que el país debe preparar su porvenir para la nacionalización de los ferrocarriles.

La nacionalización de los servicios públicos y de las industrias, constituye uno de los problemas más debatidos de los tiempos contemporáneos, siendo también de los de más arduo solución. Los países de industria muy adelantada, como Francia, Inglaterra, etc., se han visto obligados a nacionalizar muchos de estos servicios, como un medio de evitar un proceso [illegible] de [illegible] que [illegible] el buen desarrollo de la economía y también con fines militares.

Países de economía menos adelantada, que hasta ahora han recurrido a los capitales de importación para levantar sus industrias, transportes, etc., han [illegible] el problema de la nacionalización, como medio de lograr un mayor desenvolvimiento [illegible] y una menor dependencia de lo que los unía en [illegible] países de influencia.

Sin embargo, la corriente de nacionalización que se está formando en nuestro país no está [illegible] por los propósitos [illegible] en Francia, por ejemplo, ni tampoco [illegible] en una legítima y patriótica aspiración como la que [illegible] a otros países.

Los argumentos que se usaron para [illegible] la ley de coordinación del transporte y los que anoche esgrimió en el Senado el doctor Sánchez Sorondo, no fueron suficientes para nadie para que pudiera [illegible] de su eficacia.

No se necesita recurrir a grandes estudios para demostrar que la nacionalización que [illegible] el representante por la provincia de Buenos Aires, es sólo un juego de palabras destinado a ocultar grandes negocios que [illegible] contra la economía nacional [illegible] [illegible] y la [illegible] de las aspiraciones más legítimas del pueblo, cual es el logro de la independencia económica del país. Por otra parte, la nacionalización de una determinada industria lleva siempre un fin económico o de beneficio para el pueblo.

Nada de eso se persigue en los casos que acabamos de manifestar. En la Corporación del Transporte, por ejemplo, no sólo se entrega a poderosas empresas con capitales internacionales todo el transporte de Buenos Aires, sino que ya anuncia un aumento del precio de los pasajes, aparte de que se privará de sus medios de vida a más de 10.000 propietarios de colectivos y que quedarán enormemente reducidos los servicios. En el caso de la compra de los ferrocarriles que actualmente se discute y que en el del Central Córdoba, por ejemplo, representa un valor de 15.000.000 de pesos, lo que el senador Eguiguren acaba de calificar de "suculento negocio", poco será el beneficio y posiblemente muchos los trastornos, que una adquisición de esa especie representará para la nación. Pero existe algo más que debiera hacer que el Senado argentino obrara con más prudencia y es que en la actualidad la explotación de los ferrocarriles se presenta en todo el mundo con grandes dificultades, debido al gran desarrollo del transporte automotriz. Mientras eso ocurre en otras partes, donde los gobiernos han tenido que subvencionar a las empresas para que puedan hacer frente a la crisis porque atraviesan, nuestros senadores intentan embarcar al país en una operación comercial de monto fabuloso. Una vez más, la alta cámara aparece obrando con un criterio que ha causado verdadero estupor y que hace entrever desalentadoras perspectivas para el porvenir, si es que no se logra una mayor moderación en sus acciones.

En la forma cómo se ha encarado la nacionalización de los servicios públicos, no sólo se realizarán pésimas operaciones de orden económico, confundiéndolos con privilegios de minorías o empresas monopolistas, con lo que se desvirtúa el verdadero sentido del término, sino que se contribuye a crear en el pueblo un estado de escepticismo que le hará ver en este problema económico un peligro para sus intereses, cuando en realidad la nacionalización de las industrias, de los servicios públicos y hasta de la tierra, está señalada como una de las metas más codiciadas para el progreso y felicidad de los pueblos.

LOS ALOJAMIENTOS PARA PRESOS

La falta de locales adecuados para alojar a los detenidos plantea un serio problema social que deberá ser encarado con la urgencia que el asunto exige por las autoridades de la provincia. La generalidad de las jefaturas de policía de los departamentos carecen de locales con capacidad y en condiciones para recibir a los detenidos y esta deficiencia se hace sentir con más fuerza en las cabeceras que son asientos de juzgados de instrucción seccionales.

Nuestro corresponsal en Rafaela en varias correspondencias viene haciendo notar estos hechos y desde hace mucho tiempo, el suficiente como para que el poder ejecutivo se hubiera hecho cargo de la situación, adoptando las disposiciones necesarias para corregir las fallas anotadas. Debemos referirnos, también, a lo que suele ocurrir en Vera, cuya jefatura carece de comodidades suficientes para alojar a los presos y donde no hace mucho tiempo, en ocasión de una batida contra elementos de mal vivir que dió por resultado numerosas detenciones, gran cantidad de infractores debieron ser puestos en libertad por no tener donde alojarlos. En Rafaela mismo, hace unos meses, el juez de instrucción debió devolver alrededor de 30 detenidos a las autoridades de San Cristóbal a raíz de la insuficiencia de local que venimos mencionando.

Es evidente que existe una seria despreocupación de parte de las autoridades provinciales en lo que se relaciona con dotar a las reparticiones policiales de locales adecuados para alojar a los detenidos. Estos deben permanecer encerrados en condiciones que en ciertos casos mueven a compasión por el hacinamiento en que permanecen y el ambiente insalubre que se respira en los calabozos y piezas destinados a los detenidos. Resalta más esta despreocupación gubernamental si se tiene en cuenta que desde hace mucho tiempo se viene agitando este problema, sin que se hayan tomado medidas para resolverlo. La situación en que se mantiene a quienes deben sufrir tales desconsideraciones por parte del estado están reñidas con la cultura y civilización adquiridas por el país, con elementales principios de humanidad y con preceptos claros de nuestras leyes de fondo, a la vez que se convierten en medios de opresión y tortura que no condicen con el sentimiento social.

El presupuesto de la provincia es abultado constantemente con gastos superfluos, la legislatura vota en cada período una cantidad de leyes que ocasionan grandes erogaciones que ninguna razón de urgencia justifica, pero se descuidan lamentablemente serios problemas económicos o sociales que plantean situaciones que no condicen con la evolución alcanzada por la vida nacional.

No extraña que se pongan en evidencia situaciones como las que comentamos en los departamentos del interior cuando en nuestra misma ciudad tenemos un Depósito de Contraventores en un local cuyas condiciones superan todas las previsiones en materia de antihigiene e insalubridad, y donde continuarse de detenidos conviven en condiciones que subleva a los espíritus más despreocupados.

Mientras la propaganda oficial se esfuerza por hacer resaltar una obra de gobierno que la opinión pública no alcanza a captar, mientras se hace alarde de una cantidad de obras que hasta ahora no figuran más que en proyectos y se da la sensación del bienestar que surge al amparo del progreso y la grandeza que trasuntan los discursos oficiales, la realidad es muy distinta, ya que se desatienden problemas que si bien no sirven a los fines del panegirismo gubernamental revisten importancia social innegable y reclaman, por lo tanto, la máxima atención.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. (COMITE NACIONAL)

Ecos de la asamblea pro abstención activa

Dió lugar a una animada y entusiasta asamblea el acto efectuado en la sede de la Unión Cívica Radical (C. N.), en que habló el señor Emilio C. García Iturraspe, sobre el tema: "La moral política es condición esencial de convivencia en los pueblos", siendo aplaudido al finalizar su disertación.

Después, los asistentes constituidos en asamblea, que presidió el Dr. José Pérez Martín, cambiaron ideas acerca de la marcha de los trabajos que se realizan bajo los mejores auspicios. Los miembros del Club Universitario, señores Lafuente y Lauer, expresaron que dicha entidad secundará las tareas de la comisión de agitación cívica permanente. El vice presidente del comité de Los Hornos, Sr. Pedro S. Barretto, hizo conocer su punto de vista sobre la situación general y se declaró partidario de la abstención activa. Además, agregó que en su distrito se proponen varios adherentes organizar en breve, un acto de propaganda.

De inmediato, los asistentes a la reunión discutieron un proyecto de declaración que con algunas modificaciones, se aprobó. Dice así:

"Los hombres libres que suscriben, en ese carácter y en el de ciudadanos argentinos y afiliados del partido Unión Cívica Radical (C. N.), encuadrados en la Carta Orgánica, Art. 8 inc. d) y Art. 8 inc. e).

Considerando: La subversión de valores morales, políticos e institucionales generada en el país por el movimiento reaccionario del 6 de septiembre de 1930, y amparada y protegida por el régimen de ilegalidad, de violencia y de fraude que hasta el presente impera;

La perniciosa influencia que esta situación puede tener en el ánimo de las nuevas generaciones, que atraen los ojos del entendimiento en un ambiente de corrupción que debe contaminarlos, sino cuentan con el ejemplo vivo de las virtudes cívicas y políticas en pleno ejercicio;

Que es, por otra parte, un deber irrenunciable de hombres y de argentinos, conservar el patrimonio espiritual legado por los hombres de mayo, cuyo programa mínimo está contenido en la Constitución nacional, para entregarlo a las generaciones venideras en toda su brillante integridad.

Que no se concibe la felicidad de los pueblos, sino en el legítimo y pleno uso y goce de sus soberanía, declaramos:

Que reafirmamos nuestra fe en la democracia; que repudiamos los regímenes ilegítimos de violencia y de fraude; que comprometemos nuestro honor, en promover y secundar sin desfallecimientos, por las vías legales, y usando como armas la verdad y la ley, un movimiento de defensa de nuestras instituciones y de reivindicación de la moral política del país, para cuya realización intensificará la acción dentro del partido y fuera del mismo con el concurso de todos los hombres libres".

CASA GRIS

Escasas actividades

Debido a la ausencia del gobernador y del ministro de Hacienda fueron muy pocas las actividades del día en la Casa Gris.

Unicamente concurrió a su despacho al ministro de Instrucción Pública, que concedió numerosas audiencias.

El ministro de Gobierno se ausentó a su establecimiento "La Noria".

El pago de haberes

La tesorería de la provincia, en cumplimiento de la resolución adoptada por el P. E. de abonar todos los sueldos de la administración antes del 30 del corriente mes, hoy ha continuado pagando las planillas de sueldos y gastos de las escuelas dependientes del ministerio de Instrucción Pública; Registros Civiles departamentales, Registros de Propiedades de Santa Fe y Rosario, Cámara de Diputados y Senadores y todas las reparticiones de la Casa de Gobierno, de La Capital y Rosario. El total de pagos alcanza a la suma de $ 316.061.63.

Entrega al Banco Provincial

Por resolución dictada por el P. E. con fecha de ayer, se dispuso la entrega al Banco Provincial de Santa Fe, de la suma de $ 1.000.000 nominales en títulos de la ley No. 2297. La citada suma ha sido abonada $ 600.000 por cuenta del Consejo General de Educación, por deuda pendiente por descuentos de sueldos del personal del magisterio correspondiente a los años 1934 y 1935 y el resto de $ 400.000, por cuenta de la deuda de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia.

Se ausentó el gobernador anoche

Viajó también el ministro de Hacienda

Por vía Central Argentino se ausentó anoche a Buenos Aires, el gobernador, acompañado por el ministro de Hacienda; en la estación fueron despedidos por amigos personales y funcionarios.

De acuerdo con las informaciones suministradas, los Dres. Iriondo y Argonz regresarán mañana a primera hora.

El viaje del gobernador y del secretario de finanzas, según las noticias circulantes en el ambiente político obedece a gestiones de carácter financiero y político.

El cumplimiento del horario en las panaderías

Notificación a los patrones panaderos

De acuerdo con la comunicación del Sindicato de Obreros Panaderos, que han denunciado el convenio con los patrones panaderos sobre trabajo nocturno, el director de la Oficina Regional de Santa Fe, doctor E. Benítez ha dispuesto la adopción de medidas oportunas.

En primer lugar ha comunicado a los propietarios de panaderías, que los obreros han denunciado el convenio que vencerá el día 25 de enero y que no desean renovarlo por cuanto solicitan la aplicación de las disposiciones de la ley 11.338, que prohiben el trabajo nocturno en las panaderías, a los efectos de que sólo se trabaje de día en la panificación.

Según la ley de referencia, los trabajos de panificación deben comenzar a las 5, con ocho horas de labor; a estar a la denuncia del convenio y a la fecha del mismo, el Director Regional ha informado que el convenio actual terminará el 31 del mes corriente y que treinta días después, es decir el primero de febrero venidero, comenzará el trabajo diurno exclusivamente.

Departamento del Trabajo

Los conflictos obreros

El inspector don Genaro Marital a cargo interinamente de la Oficina Regional de San Urbano, intervino, por indicación del presidente del Departamento del Trabajo, en el conflicto suscitado en Maggiolo, Dpto. General López, entre el Sindicato de Obreros Varios y una firma cerealista.

Dicho funcionario ha comunicado que las gestiones han sido exitosas y que el conflicto ha quedado solucionado en la fecha.

—El presidente del Departamento ha dispuesto que un inspector de la Oficina Regional de Rosario intervenga en el conflicto que se ha suscitado en la localidad de Chabás.

Tinglados para depositar cereales

La Sociedad Rural cede dos a la Junta Reguladora de Granos

El presidente de la Sociedad Rural de Santa Fe, Dr. Eduardo E. Mántaras ha contestado la nota del ministro de Instrucción Pública y Fomento sobre cesión de tinglados a la Junta Reguladora de Granos para mayor facilidad de los agricultores que vendan sus cosechas.

La nota del Dr. Mántaras, expresa:

"Correspondiendo a su muy atta. nota del 21 del actual y coincidiendo en un todo con los deseos del gobierno de la provincia, en facilitar la obra de la Junta Nacional de Granos, que ha de resultar altamente beneficiosa para nuestros agricultores, que es una de las finalidades de la Sociedad Rural de Santa Fe, se ha resuelto poner a disposición de quien corresponda dos tinglados de 15 x 20 o sea una superficie de 300 metros cuadrados, con piso de tierra. No disponiendo de otros locales, sólo nos resta ofrecer nuestras más decidida colaboración para el logro de los propósitos de amparo a la agricultura. Con tal motivo, aprovecho la oportunidad para saludar al señor ministro con mi consideración más distinguida."

Correos y Telégrafos

Transporte de correspondencia para la costa

Ha tenido lugar en la jefatura del 5o. Distrito postal, la apertura de la licitación del transporte de correspondencia a las localidades de la costa, comprendiendo las situadas entre esta capital y Helvecia, Dpto. Garay.

Un solo proponente se presentó; corresponde la propuesta al señor Ricardo Molet, que fija en 350 $ mensuales la retribución del servicio que se proyecta.

De acuerdo con las disposiciones del pliego, el transporte de correspondencia entre esta capital y Helvecia, será diario; desde dicha población se efectuará tres veces por semana con Colonia Mascías.

Los antecedentes de la propuesta serán elevados a la Dirección General de Correos para su resolución definitiva.

Significa la licitación, el mejoramiento de un servicio que habrá de redundar en beneficio de las poblaciones mencionadas, y es de esperar que las autoridades postales resuelvan el asunto dentro del más corto plazo.

Ha sido postergada la reunión del Directorio portuario

Mañana se efectuará la sesión semanal

Hoy, de acuerdo con el horario concedido, debíase reunir el directorio del puerto, para considerar los diversos asuntos pendientes de resolución, relacionados con el movimiento de la estación marítima; por indisposición del presidente, no se efectuó la sesión.

Mañana por la tarde se llevará a cabo y se adoptarán medidas de importancia referentes a tarifas, presupuesto portuario, etc.

Consejo de Ingenieros

Incorporación de electos

Reunido ayer el Consejo, bajo la presidencia del arquitecto señor Juan M. Newton, con asistencia de los consejeros señores J. Carlos Arlotti, Guillermo Ebrecht, Dámaso Lachaga, Guillermo Borras, Julio D. Albanese y Carlos Isella.

El cuerpo adoptó las resoluciones siguientes:

Incorporar a los consejeros electos por circunscripciones dentro de las condiciones exigidas por la ley; en consecuencia, el Consejo de Ingenieros para el período 1939-1940, ha quedado integrado en la forma siguiente: titulares, primera circunscripción judicial: Ing. civil J. Carlos Arlotti, arquitecto Guillermo Ebrecht; Ing. agrónomo Dámaso Lachaga; Ing. químico Francisco Bertuzzi; segunda circunscripción judicial: Ing. civil Juan H. Caesar, arq. Juan Newton, ingeniero geógrafo Jorge A. Loureiro y agrimensor Julio D. Albanese.

—Suspender por seis meses y aplicarle una multa de doscientos pesos al constructor de Rosario señor Tito L. Massa, por prestación de firma.

—Imponer multa de quinientos pesos al señor J. F. José Bitaforini, por ejercicio ilegal de la profesión de constructor.

—Suspender por seis meses y multa de 200 pesos al constructor de Rosario señor Alejandro J. Caballero.

—Imponer una multa de 300 pesos a los señores Juan Paradiso, José Victoria y Cayetano Mascheroni, por ejercicio ilegal de la construcción.

—Conceder licencia por 4 meses al consejero Ing. J. Carlos Arlotti.

—Suspender las actuaciones contra el constructor de Rosario señor J. C. Aguirre, a quien se le aplicó un año de suspensión por la municipalidad de Rosario.

Gestiones para la devolución de una bandera

El gobernador apoya un pedido de damas rosarinas

El doctor Iriondo ha enviado una nota al ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, en que expresa su apoyo a las gestiones de un grupo de damas de Rosario en pro de la devolución de la bandera del batallón "Primero de Santa Fe", que al organizarse para la guerra del Paraguay, recibió su insignia bordada por distinguidas damas rosarinas. La nota del gobernador dice así:

"Distinguidas damas de la sociedad rosarina, prestigian la iniciativa, expuesta ya verbalmente al Exmo. señor Presidente de la Nación y a V. E., en su reciente visita a Rosario, de obtener que sea devuelta a dicha ciudad, para dejarla bajo la custodia de su pueblo, en su iglesia catedral, templo en el cual se la bendijo hace más de setenta años, la bandera del bizarro batallón "Primero de Santa Fe", así llamado porque fué el primer cuerpo de guardias nacionales que se organizó en esta provincia, en 1865, para incorporarse, como lo hizo, al ejército argentino en la guerra contra el Paraguay. Este batallón marchó al mando del coronel José María Avalos y se formó en Rosario con 27 oficiales llenos de entusiasmo, todos pertenecientes a antiguas familias de esa ciudad.

Una comisión de señoras tuvo a su cargo la tarea de recolectar fondos y la noble misión de bordar la bandera para ese batallón. Sus nombres, conocidos en Rosario, son recordados con veneración.

Al entregarla al citado batallón, se dijo que "esa bandera volvería a Rosario ilesa en su honra pero acribillada por las balas del enemigo, después de haber vengado las injurias hechas a la nación". La profecía se cumplió; la bandera volvió al seno de la patria, cubierta de gloria, bautizada por el fuego en Tuyutí, el 24 de mayo de 1866; hecha girones por 14 balazos, el 22 de septiembre, en Curupayti, y manchadas sus franjas con la sangre generosa del intrépido abanderado, subteniente 1o. de Bandera, don Mariano Grandoli, joven de 17 años, hijo de Rosario, que recibió la muerte en ese ataque, sosteniendo la bandera en sus brazos y cumpliendo con heroísmo las proféticas palabras que en la víspera escribió en una carta a su señora madre: "mañana seremos diezmados por los paraguayos, pero yo he de saber morir defendiendo la bandera que me dieron".

Al regreso del ejército, la bandera fué depositada en la municipalidad de Rosario y actualmente está en el Museo Histórico de la ciudad de Buenos Aires, según testimonio de su director, expresando en carta del 31 de julio de 1935, que figura en el apéndice del folleto "Curupayti - El abanderado Grandoli", publicado por el autorizado historiador don Calixto Lassaga, y del que acompaño un ejemplar a título ilustrativo.

El Gobierno de Santa Fe apoya con empeño esa gestión, ya iniciada ante el señor presidente de la Nación y ante V. E., a fin de que la bandera bordada y donada por las damas rosarinas sea restituida a Rosario, como un homenaje al pasado y a las tradiciones gloriosas de esa gran ciudad.

El gobierno de la nación, que con tanto fervor cuida de nuestro acervo histórico, comprenderá el significado y la justicia de este noble pedido, y accederá al traslado de la bandera, satisfaciendo así patrióticos anhelos de la ciudad de Rosario y del gobierno de Sta Fe"

Consejo de Educación

Posible normalización de los sueldos

El presidente del Consejo, doctor Juliá Tolrà, ayer se entrevistó con el gobernador y el ministro de Hacienda, con quienes conversó detenidamente sobre la situación financiera del Consejo y las medidas que deberán adoptarse para solucionarla. Es propósito del Poder Ejecutivo dictar medidas inmediatas para poner al día al magisterio en breve plazo.

Se convino en esas entrevistas, que el gobierno entregue a la repartición los recursos necesarios, para poder terminar los sueldos de septiembre y pagar también el mes de octubre. Se puede adelantar que las autoridades provinciales liquidarán a la repartición escolar el saldo de la asignación del ejercicio, con lo que se podrán terminar los pagos correspondientes al año en curso. Las entregas se realizarían a más tardar, en el transcurso del mes de enero próximo.

En consecuencia, de acuerdo con estos propósitos, el magisterio de la provincia en el mes de enero podrá cobrar sus sueldos hasta diciembre inclusive, quedando por lo tanto, al día.

Colonias de vacaciones

Las autoridades escolares se ocupan actualmente en organizar, como en el verano pasado, las colonias y campamentos de vacaciones, los que iniciarían su funcionamiento en los primeros días de enero próximo. La Inspección Médica y el inspector seccional señor Luis Ravera, que dirigió la organización el año pasado, están preparando las de 1939 y al efecto han dictado las medidas necesarias, contando con los recursos que fija el próximo presupuesto escolar.

Diversas Sociedades Cooperadoras han ofrecido su cooperación en la realización de esta obra, y la Sociedad Amigos de la Infancia, que colabora eficazmente, ha puesto a disposición del Consejo sus instalaciones de Coronda.

También se organizarán campamentos en Rosario, cuya inspección ha recibido instrucciones al respecto.

La subvención nacional

El gobernador doctor Iriondo, ha remitido una comunicación al presidente, informándole que el Consejo Nacional de Educación ha ordenado el pago del segundo cuatrimestre de la subvención nacional del año en curso, que importa la suma de $ 160.000.

Pago de haberes

Con la suma de $ 100.000 entregada hoy por el gobierno al Consejo, la tesorería escolar ha dispuesto que mañana se gire el importe del mes de septiembre a los maestros de los departamentos Iriondo y General López.

Aprobación solicitada

Una delegación de la Sociedad Cooperadora de la escuela "Mariano Moreno" de Rosario, integrada por los señores Emilio P. Navarini, Guillermo A. Bollero y B. Ortiz Paz, visitó al presidente informándole que han obtenido del propietario del local ocupado por la escuela, la realización de importantes reparaciones que permitirán el funcionamiento normal del establecimiento para el próximo curso escolar. Actualmente dicho local se encuentra en pésimas condiciones.

Las gestiones realizadas por la Cooperadora ante el propietario, fueron aprobadas por el Consejo.

La nueva sede de la policía caminera

Concentración de efectivos

Mañana tendrá lugar la inauguración oficial de la nueva sede de la policía caminera que ha quedado instalada en el edificio que ocuparon años atrás los tribunales, en calles 9 de Julio esq. Mariano Moreno.

Con tal motivo habrá una concentración de los efectivos del cuerpo, a quienes el jefe agradecerá la cooperación prestada hasta el presente. Los miembros de la policía caminera ofrecerán un chequeo al señor Alberto Reinholds con motivo de su actuación durante el año.

Asociación de Empleados Públicos de la Provincia

Hoy se reunió el Consejo de Administración

En la fecha se reunió el Consejo de Administración de la Asociación de Empleados Públicos de la provincia, bajo la presidencia del titular don Domingo P. Capovilla y con la asistencia del secretario señor Isidro H. Palacios, del tesorero don Enrique Alonso, del pro secretario señor Roque Repetto y del pro tesorero señor Andrés Ayala. Se resolvió: 1o. convocar para el 18 de enero próximo a la Asamblea de Delegados a fin de que consideren el Balance y Memoria anual al 31 del actual. 2o. Remitir a cada asociado, antes de la asamblea de delegados un ejemplar de la Memoria y Balance anual; 3o. Convocar para el mes de enero próximo a todos los socios, a fin de que procedan a renovar las Comisiones Departamentales y Juntas de Delegados. Estas, en marzo venidero deberá renovar el Consejo de Administración y la Comisión de Cuentas, de acuerdo con el estatuto; 4o. Contestar las notas de asociados de Santa Fe y Rosario, haciéndoles conocer estas resoluciones e instándolos a trabajar con entusiasmo, para que al renovarse las personas que integrarán los organismos directivos de la Asociación, se auspicien los nombres de los más entusiastas y capacitados, para acelerar el ritmo de progreso que se le ha impreso a la Asociación.

Primer Congreso Argentino de Cooperativas y Usinas Populares de Electricidad

Nota dirigida al gobernador de Entre Ríos

La comisión ejecutiva de las resoluciones del Primer Congreso Argentino de Cooperativas y Usinas Populares de Electricidad, ha dirigido una nota al gobernador de la provincia de Entre Ríos, Dr. Eduardo Tibiletti, con la transcripción de una resolución aprobada por el congreso referido por la cual declara su viva simpatía por las actividades prácticas que realizan los gobiernos de esa provincia y el de Córdoba, para afirmar su absoluta solidaridad con las aspiraciones de los delegados e incitar a los demás gobiernos provinciales a que sigan esa ruta que llevará al país a su verdadera emancipación económica.

Asimismo expresa al Dr. Tibiletti el agradecimiento y felicitación de la junta ejecutiva por la designación del Ing. Alfredo Di Clo, para representar a su gobierno en las deliberaciones del Congreso.

Comisión Nacional de Granos y Elevadores

El envío de muestras para formar los patrones oficiales

Como se sabe, la Comisión Nacional de Granos y Elevadores se encuentra abocada a las tareas previas para la formación de los patrones de trigo, avena, cebada y centeno que regirán en la comercialización de la cosecha actual.

Como se ha anunciado oportunamente, la comisión solicita a los agricultores del país el envío de muestras de granos de su producción, facilitándoles para ello en forma absolutamente gratuita los envases necesarios, cuyo transporte se realiza libre de franqueo.

Hasta la fecha se han recibido 12.197 muestras de trigo de la zona Rosafé, que corresponden a 1.019.075 toneladas. Estas cifras son superiores a los totales registrados para esta zona en la cosecha pasada. El interés que han demostrado los productores de la zona Rosafé hace que la comisión espere que los de Buenos Aires y Bahía Blanca respondan en la misma forma.

A los fines de que los referidos patrones sean fieles exponentes de la producción del año, la comisión necesita contar con el mayor número posible de muestras, por cuyo motivo hace un llamado a todos los agricultores de las zonas cerealistas, especialmente a los de Buenos Aires y Bahía Blanca, para que colaboren enviando muestras de sus granos y recomienda que dichas muestras sean remitidas tal como salen de la cosechadora, vale decir, sin efectuar mezclas, limpieza, etc.

Los agricultores que no hayan recibido los envases correspondientes, pueden solicitarlos a la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, División Tipos Oficiales y Análisis, calle Belgrano 342, Buenos Aires.

Municipales

Pago de haberes

Por secretaría de Hacienda se dió la orden de pago, anunciada hace varios días, para el personal administrativo; se tratará de abonar otro mes al Liceo y al Hogar Propio de acuerdo con la gestión pertinente, que entre otros fines tratará de hacer efectivo el pago de los haberes de octubre a todo el personal.

Dirección de Plazas y Paseos

El personal de Plazas y Paseos que trabaja en el Parque Juan de Garay está haciendo el traslado de los vegetales que constituían el vivero del parque a los terrenos del vivero municipal de Las Flores.

En la semana próxima, una vez terminadas las obras que realiza actualmente el personal de Obras Públicas, se construirán los canteros en la cuadra del Boulevard Gálvez comprendida entre las transversales Dorrego y Vélez Sársfield.

Dirección de Obras Públicas

La Dirección de Obras Públicas de común acuerdo con su similar de alumbrado, se han puesto al estudio de los nuevos motivos luminosos para las próximas carnestolendas; se trata de modernizarlos, hacerlos más artísticos, a fin de dar realce al Corso Oficial de 1939.

Transmisión radiotelefónica

"El paisaje y el alma argentina"

En la transmisión de mañana por L. T. 10 Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, se propalará la vigésimo-octava lectura de la serie extraída del libro: "El paisaje y el alma argentina", editado por la Comisión Argentina de Cooperación Intelectual, con el fin de mostrar al extranjero el espíritu y el alma argentina, vistos y sentidos por nuestros escritores y reflejados en nuestra literatura.

En esa audición se leerá: "El ombú", por W. H. Hudson. La transmisión se iniciará a las 19

Variaciones hidrométricas

El boletín de la Oficina Técnica del Puerto nos trae en el día la noticia de un crecimiento que continúa regularmente; el hidrómetro del dique No. 2 marcaba hoy una altura 2.07 mts. creció el río 9 ctms.

Según estos datos, el Paraná Superior continúa bajando desde Corrientes a Ituzaingó y crece desde Posadas a Puerto Aguirre.

El Telégrafo Nacional informó las variaciones hidrométricas de las últimas 24 horas: Río Paraná, Corrientes 2.24 mts. bajó 10; Itá Ibaté, 1.22, bajó 8; Ituzaingó 1.05 mts., bajó 4; Posadas, estacionario; Puerto Aguirre, 10.10 mts., creció 12 ctms.

Río Paraguay: Formosa 1.25 mts. creció 1 ctms.; Puerto Bermejo 2.22 mts. bajó 5.

Calado máximo admisible

Canal de acceso e interior de los diques, 23 piés y 9 pulgadas; tramo Santa Fe-Rosario paso de Arismas al Paraná, 24 piés.

Calado probable al 5 de enero próximo: Puerto 23 piés 9 pulgadas; tramo Santa Fe - Rosario: 24 piés 3 pulgadas.

Centro Empleados de Comercio

Resoluciones adoptadas

Se reunió anoche la Comisión Administrativa del Centro Empleados de Comercio, que después de considerar los asuntos en trámite, escuchó el informe de los miembros de la delegación que entrevistara al ministro de Fomento.

[illegible]

Federación Santafesina del Trabajo

Realizará un gran acto de solidaridad hacia España

[illegible]

Observaciones meteorológicas

Baja la presión atmosférica

[illegible]

La máxima de hoy fué 35o.

[illegible]

A las 9: presión atmosférica, 759.90 milímetros; temperatura del aire, 24 grados; mínima, 23.9; humedad relativa, 85 por ciento; tensión del vapor, 7.22; dirección del viento, Noreste.

A las 15: presión atmosférica, 758 milímetros; temperatura del aire, 34.2 grados; humedad relativa, 19 por ciento; tensión del vapor, 7.28; dirección del viento, Noreste. La máxima a la sombra a las 13.30 fué en el Campo Experimental, de 35.5 grados.

Círculo Italiano

Demostración a D. Carlos Sarsotti

El 4 de enero, a las 20, se efectuará un homenaje a don Carlos Sarsotti, por su designación como presidente honorario del Círculo Italiano.

El homenaje pondrá de relieve la honda simpatía que el señor Sarsotti ha conquistado en la entidad que, desde su fundación, contó siempre con su ayuda generosa y espontánea. La vida ascendente de la institución, su prosperidad actual, se deben no sólo al afán y celo de sus asociados y autoridades, sino también al apoyo decidido que el señor Sarsotti supo prestarle en momentos difíciles.

Torneo de bridge

Mañana por la noche, en los jardines del Círculo Italiano, se realizará una cena de camaradería organizada por la subcomisión de bridge, que presidió el doctor César Rebetti.

Se efectuará seguida un torneo de bridge, duplicado, en el que se han inscripto numerosas parejas. Con este torneo se dará comienzo al amplio programa de la subcomisión [illegible]

Primera Conferencia Argentina de Vialidad

Se realizará en el mes de mayo en Buenos Aires

[illegible]

Centros y sociedades

Sociedad Unión y Trabajo, de Villa María Selva

[illegible]

Caja Mutual de Policía

Renovación de la C. D. — Memoria y balance del ejercicio vencido

[illegible]

... la Caja Mutual es de $ 21.100.40 en efectivo, más $ 842.00 en muebles y útiles, lo que hace un total de $ 21.942.40. En el ejercicio terminado se han tenido un beneficio líquido de $ 4.904.88.

La caja tiene actualmente 750 socios activos; 31 ingresaron durante el ejercicio.

[illegible]

Puerto de Santa Fe

MOVIMIENTO DE BUQUES DE ULTRAMAR

[illegible]

MOVIMIENTO DE CABOTAJE

[illegible]

Semana de sacrificio de los jóvenes amigos de España

Han tenido mucho éxito las tareas realizadas

[illegible]

La fiesta del clavel

[illegible]

Próximo envío de ropas del Comité Femenino Pro Huérfanos

[illegible]

... tado con destino a España, la Comisión se dirige a los que quieran efectuar donaciones, lo hagan cuanto antes a fin de no entorpecer los trabajos.

Estas donaciones son recibidas en el local del comité, 25 de Mayo 2122, de 16.30 a 23.

EL PROYECTADO BALNEARIO EN SANTO TOME

En los primeros días de noviembre [illegible], el gobernador de la provincia Dr. [illegible] efectuó una visita al vecino distrito Santo Tomé y en compañía de los miembros de la comisión de fomento y vecinos caracterizados, hizo una recorrida del mismo, interiorizándose de una serie de necesidades que despertaron su interés de gobernante. Fué en esa ocasión que el señor gobernador visitó la playa que se extiende lindando con el paseo "Simón de Iriondo" y hasta pocos metros del puente del F. C. C. A., playa que, según se le informó, se pensaba hacer objeto de importantes mejoras con el propósito de habilitarla al público convirtiéndola en un cómodo balneario.

El doctor Iriondo a quien acompañaba el director de Obras Públicas ingeniero Mounier, se interesó por el asunto y sobre el terreno se estudió la posibilidad de que el gobierno de la provincia invirtiera una cantidad de dinero para mejorar la playa y convertir esa zona del distrito en un moderno paseo. Pocos días después el ingeniero Falco, de la Dirección de Obras Públicas, hizo los estudios necesarios y proyectó las obras que debían realizarse y que, de llevarse a la práctica, convertirían esa margen del río Salado en una hermosa playa balnearia, que con la introducción de obras de embellecimiento en el paseo "Simón de Iriondo", que se extiende a lo largo de la misma, sobre las barrancas, proveerían a Santo Tomé de un hermoso sitio de esparcimiento que atraería no sólo a los habitantes del distrito, sino también a gran cantidad de familias de esta ciudad, que contarían con un bien dotado sitio de veraneo.

Según el proyecto del ingeniero Falco, cuyos planos reproducimos, figuran como obras más importantes la construcción de una escalera a lo largo de la avenida "Simón de Iriondo" con su correspondiente escalera de acceso a la playa; se construiría una vereda; se habilitaría una playa de estacionamiento de vehículos, a la altura de la calle San Gerónimo, así como una amplia plataforma donde se harán las instalaciones necesarias para comodidad de los bañistas, y otras importantes mejoras en la zona de la playa para que ésta ofrezca el confort indispensable para la permanencia de los concurrentes a la misma. Con las obras proyectadas se dotaría a los habitantes de Santo Tomé y a los de esta ciudad, de un sitio apropiado para los esparcimientos propios de la estación veraniega y así se explica el interés que despertó el anunciado propósito del gobierno tanto en aquel distrito como en esta capital.

Para la realización de las obras proyectadas debió aprovecharse el caudal de agua del río Salado, que poco a poco va en aumento y si se demora más tiempo, se corre el peligro de que para este verano no pueda ser habilitado el balneario con las mejoras que se piensa introducirle. Según ha trascendido, los planos levantados cuentan con la aprobación del P. E. y sólo falta disponer de los fondos necesarios, para lo cual el gobierno se habría dirigido a la Municipalidad de esta capital para que le cediera una suma cercana a los 20 mil pesos de los que le fueron asignados por la ley de parques y paseos. La gestión está bien encaminada y el expediente está radicado en la comuna con informe favorable del asesor letrado de la misma. Sólo falta que las autoridades municipales resuelvan ceder la suma referida para que el gobierno provincial, en posesión de la misma, inicie las obras.

Sería de desear que se aceleren los trámites relacionados con este asunto, para que las obras del balneario de Santo Tomé se inicien en el menor tiempo posible, aprovechando las circunstancias favorables que ofrece el río todavía bajo y a fin de que la playa pueda ser habilitada durante la presente estación veraniega. De este modo sería satisfecha una aspiración de los vecinos de Santo Tomé y saldría favorecida esta ciudad que contará a sus puertas con un hermoso paseo donde podrán concurrir numerosas familias a recrearse y gozar de las ventajas del esparcimiento al aire libre.

PASEO IRIONDO — CALLE SAN GERÓNIMO — MANUEL DIEZ — LOPEZ y VARGAS — ARTURO MACIEL

Rotary Club

Realizó su última reunión del año

Anoche tuvo lugar en el Ritz Hotel, la última reunión del Rotary Club, correspondiente al año que termina.

[illegible]

Charla del Dr. Juliá Tolrá

[illegible]

Informe de la presidencia

[illegible]

Duramente fueron atacados los dictadores

RITMANN, (EE. UU.) 29. — El presidente de la Radio Corporation American, señor Sarnoff, en un discurso que pronunció ante la Asociación Americana de Trabajos Científicos [illegible]

Un pedido de seguridades

BERLIN, 29. — [illegible]

... plomática que resulte se tiende a establecer en concreto los derechos de los norteamericanos en Alemania para evitar futuros rozamientos entre los dos países.

Se sabe que la nota no exige el tratado germano - norteamericano sino que se limita a pedir seguridades. [illegible]

Córdoba

Rodríguez venció al mendocino Lagay

[illegible]

Se llevó a cabo la reconstrucción de un hecho

Trátase de un suceso que ocurrió el 10 de noviembre ppdo.

[illegible]

Sociedad Médica de Santa Fe

Invita a sus socios a asistir a la conferencia de esta noche

[illegible]

La fiesta de año nuevo en el Club Zanni

[illegible]

TORNEO DE NATACION EN EL CLUB DE REGATAS

Ha sido aprobado el programa a cumplirse el 8 de enero

[illegible]

... cho, 25 metros estilo espalda y posta 4 x 25 metros estilo libre.

Cadetes: 100 metros estilo libre, 400 metros estilo libre, 100 metros estilo pecho, 50 metros estilo espalda, 100 metros estilo espalda, posta 3 x 100 metros tres estilos, posta 4 x 50 estilo libre y posta 4 por 100 estilo libre y saltos ornamentales.

[illegible]

Un vecino de Nélson intentó quitarse la vida en horas de la mañana de hoy

Se atribuye el hecho a una grave dolencia que padece

[illegible]

El médico de la repartición atendió a Ponce comprobando que su estado es delicado por lo que dispuso que lo trasladaran al hospital Iturraspe. De la novedad se ha dado cuenta al juez de instrucción de turno.

LOTERIA

POPULAR

LA PLATA, 29 — En el sorteo de la lotería local el premio mayor lo obtuvo el número:

8.718

Los premios menores correspondieron a los números siguientes:

18730	10923	4448	12045	3514
7005	14680	17089	2626	4430
5856	7220	7627	15781	2154
3780	5092	7538	7926	7857
8223	11009	11151	15436	





Los convencionales radicales de Santa Fe realizarán una reunión antes del 14 de enero

Coordinarán ideas sobre la actitud a asumir cuando se reuna el alto organismo nacional partidario

LOS CONCEJALES DE CASILDA

ROSARIO, 29. — Los convencionales por Santa Fe, serán convocados a una reunión previa, que después del 6 de enero, tendrá lugar en Rosario o Barrancas, con el objeto de coordinar ideas respecto a la actuación de los mismos, en la convención nacional, que se llevará a cabo en la metrópoli el 14 de ese mes.

Desde ya se manifiesta, que no sería extraño que la convención haga un "impasse", hasta después del 19 de marzo, fecha de la elección gubernativa de Entre Ríos, pues habría el propósito de propiciar la abstención para el futuro si en la misma no se ofrecieran las garantías necesarias.

Después de Entre Ríos, habrá el primer domingo de noviembre, la renovación gubernativa de Buenos Aires; en marzo de 1940, la mitad de la Cámara de Diputados de la nación y cambio de poderes Ejecutivo y Legislativo en Córdoba.

MEMORIA DE LA CAMARA DE APELACIONES

ROSARIO, 29. — El presidente de la Cámara de Apelaciones, doctor Echagüe, ha elevado a quien corresponde, la memoria de la labor realizada, haciendo una serie de indicaciones de sumo interés al respecto.

Una de ellas, es la creación de un nuevo juzgado de sentencia en Rosario, para elevarse su número de 2 a 3, pues el último data de 1907, no obstante el gran recargo de tareas que tienen ahora, demostrada en la aplicación de leyes de reciente sanción.

LOS CONCEJALES DE CASILDA

ROSARIO, 29. — Noticias de Casilda, hacen saber que los cuatro concejales mayoritarios, que responden al doctor Moana, no habrían aceptado la invitación del intendente Marchetti, de celebrar una conversación con el mismo, respecto a lo que se hará el 31 del corriente.

Han pasado además una nota al presidente de la Comisión Administradora, haciéndole saber que ese día, concurrirán a constituirse oficialmente, y en el mismo tren que la mayoría, estará el representante minoritario señor José María Rodiguera.

PEDIDO ATENDIBLE

ROSARIO, 29. — La Federación Gremial, ha enviado una nota al ministro Mantovani, pidiendo que se autorice a los bazares y casas que venden juguetes a que el viernes 5 de enero, puedan tener abiertas sus puertas hasta las 24 hs.

CUMPLEAÑOS DE UN EX-GOBERNANTE

ROSARIO, 29. — En Buenos Aires, acaba de cumplir 79 años de edad, el doctor Pedro Antonio Echagüe, decano de los gobernadores de Santa Fe, cuyo período ejerció de 1906 a 1910, representándola luego en el Senado hasta 1919.

Su gran amigo el doctor Calixto Lassaga, que le ha acompañado durante todo su mandato como ministro de Gobierno, presidirá ahora el Consejo Deliberante de la ciudad natal de ambos.

FINALIZACION DE UN CICLO DE CONFERENCIAS

ROSARIO, 29. — Hoy quedará clausurado el ciclo de conferencias radiotelefónicas, que se ha venido desarrollando bajo los auspicios del Colegio de Abogados, con cuyo motivo hablará el presidente del mismo, doctor Luis A. Premoli.

Comprendió el ciclo, 30 conferencias sobre diversas materias afines y un curso especial, sobre la ley de liquidación de la moratoria hipotecaria.

UNA CONSCRIPCION DE SUBSCRIPTORES

ROSARIO, 29. — La dirección del semanario radical "Libertad", ha resuelto efectuar una conscripción de subscripciones entre los correligionarios, como medio de solucionar su situación financiera.

Aunque como editor responsable del mismo aparece el diputado nacional doctor Grassi, el verdadero factor es el ex ministro de Gobierno doctor Coulin, que dedica a la empresa gran entusiasmo.

ADELANTE LOS QUE LLEGAN

ROSARIO, 29 — Como es notorio, desde la Casa Gris, quedó resuelto, que la presidencia del bloque de concejales oficialistas rosarinos, sea desempeñada por el ingeniero Juan A. Devoto, que militó en las filas demócratas progresistas, formando parte de ese cuerpo, como así fué vocal del Consejo de Educación.

Se reconoce así una vez más, que dentro del oficialismo, se carece de las personas necesarias para confiárseles funciones delicadas, y que hay que apelar a los demócratas progresistas, recientemente incorporados.

Los que conocen bien al ingeniero Devoto, dudan que dure mucho tiempo en la función confiada, pues a lo mejor renuncia, basada en "incompatibilidad con los que no piensan", recordando las famosas frases del doctor de la Torre, pronunciadas en la Cámara de Diputados de la nación, cuando se incorporó en 1912.

CAUSA DE UNA INASISTENCIA

ROSARIO, 29 — Los amigos del ex-ministro de Obras Públicas Dr. Abalos, han expresado que si no hicieron acto de presencia, el sábado pasado, en la inauguración del mausoleo erigido en el cementerio de la Piedad, en homenaje a las víctimas del movimiento del 29 de diciembre de 1933, fué por causas muy justificadas.

Sostienen que ha sido propiciado por quienes no sólo no tuvieron nada que hacer con el mismo, sino que después de producido, contribuyeron a desautorizarlo, aparte de concurrir a la jefatura de policía, en épocas demócratas progresistas, a formular amplias manifestaciones en ese sentido.

Por su parte los organizadores, expresan que cuando el 19 del corriente, fué una delegación a invitar al doctor Abalos a que concurriera al acto, no lo encontraron en su consultorio, pues estaba en compañía del gobernador Dr. Iriondo, en una fiesta que se realizaba en la escuela normal número 2, teniendo que dejarle un papel al respecto.

REPARTO DE UN FOLLETO

ROSARIO, 29. — Ha sido distribuído un folleto conteniendo el interesante discurso que pronunció el presidente de la Federación Gremial del Comercio e Industria, doctor Carlos G. Colombres, cuando el 24 del mes pasado, se inauguró la muestra permanente de la industria rosarina, con la presencia del presidente de la nación, doctor Ortiz, donde se ocupó de la absorción que la metrópoli, realiza en perjuicio del país.

Río Negro

Construcción de un camino

EL BOLSON (Río Negro), 29. — Quedó habilitado el camino construído por la dirección nacional de vialidad que une a ésta con San Carlos de Bariloche, a través de los lagos Guillermo, Mascardi y Gutiérrez.

Entre Ríos

La construcción de un matadero y frigorífico

PARANA, 29. — La intendencia municipal llamó a licitación para la construcción de un matadero y frigorífico municipal y también para la adquisición del terreno necesario para la construcción del mismo.

EL JUEZ DE INSTRUCCION DR. VAN STRAAT DICTO HOY AUTO DE PRISION PREVENTIVA CONTRA SANTOS GERARDI

Se trata del célebre maffioso acusado de numerosos delitos cometidos en Rosario y sur de Santa Fe

DETENCION DE VARIOS LADRONES

ROSARIO, 29 — Esta mañana el juez de instrucción Dr. Cantadore Van Straat, por la secretaría Achával Ortiz, dictó auto de prisión preventiva, contra el conocido maffioso Santos Gerardi, italiano de 38 años de edad, con residencia de 15 años en el país, que de acuerdo con un fallo de la Suprema Corte, fué entregado por la justicia de Bahía Blanca a la de Rosario, para su procesamiento, por ser anteriores los hechos por los que teníasele detenido últimamente en Bahía Blanca.

Se le procesa por los asesinatos del procurador Domingo Romano, ocurrido el 28 de julio de 1930, como así de los maffiosos Esteban Curaba, Luis Dalcotto y Cayetano Pendino, producidos en una chacra de San Lorenzo, y del turco Juan Amado en Hughes, estando todos esos delitos comprendidos en el artículo 80, inciso 2o. del Código Penal, colacionado con el 45 del mismo.

También se le procesa por el secuestro de los menores Julio Nanini y Carlos Cummaudo, de Arroyo Seco, como del comerciante Fermín Anduesa, de Venado Tuerto, por cuyo rescate la familia pagó la suma de 100.000 pesos, delitos comprendidos en el artículo 170 del Código Penal y colacionado con el 45 del mencionado.

Igualmente se le considera responsable del delito de asociación ilícita, reprimido por el artículo 210 del Código Penal.

El bloque de concejales impersonalistas

ROSARIO, 29 — En la reunión efectuada ayer por el bloque impersonalista, se designó secretario del mismo, al concejal Dr. José de Luca, cuya presidencia ejercerá el ing. Devoto.

Delegación del Jockey Club

ROSARIO, 29 — Con objeto de que asistan a la reunión del 6 de enero, en el hipódromo de Montevideo, el Jockey Club, ha designado una delegación compuesta por los Sres. Joaquín Lagos, Raúl de Iriondo y Francisco Tonazzi, que concurrirán acompañados de sus esposas.

Un ladrón hirió a tres personas

ROSARIO, 29 — Esta madrugada en la casa Declindo Muñoz No. 580, jurisdicción de la comisaría de Saladillo, fué sorprendido en circunstancias que había entrado a robar Esteban González, uruguayo de 67 años, cuyo domicilio se ignora, dándose a la fuga perseguido por sus moradores, que son los hermanos José, Raúl y Luis [illegible], refugiándose en un cañaveral próximo.

Allí al ser rodeado por los mismos, González sacó un cuchillo, con el cual los agredió, resultando heridos sin mayor consideración Raúl y Luis y de una herida en el cuello y una puñalada que le interesó el pulmón, José, que es argentino, de 24 años, soltero. Durante la refriega con los hermanos [illegible], recibió Muñoz varias heridas y golpes, siendo todos ellos detenidos por el sargento Valentín Aranda, que acertó a pasar en esas circunstancias.

La continuación de una asamblea

ROSARIO, 29 — El directorio del Mercado de Títulos y Cambios, celebrará una reunión, para fijar la fecha, en que será reanudada la asamblea extraordinaria, iniciada el 27 del corriente, y que después de aprobar en general la reforma de los estatutos, quedó sin quórum legal.

Aplicación de la ley de juego

ROSARIO, 29. — En menos de 8 días, se han radicado en el juzgado de sentencia del doctor [illegible], secretaría Lauría, 27 procesos por infracción a la ley de juego, siendo [illegible] por tal motivo [illegible] pesos en concepto de multas.

Pago de sueldos policiales

ROSARIO, 29. — En el día de hoy se inició el pago de los sueldos de diciembre, al personal de empleados y tropa policial, haciéndose en efectivo, por falta de tiempo, para abonarlos con cheques contra el Banco Provincial.

Nuevos aviadores

ROSARIO, 29. — En el Círculo de Aviación, se están tomando exámenes a varios nuevos aspirantes a pilotos, habiendo con tal motivo venido de Buenos Aires, un representante de la dirección de aeronáutica civil.

Pedido de prisión contra un rematador

ROSARIO, 29. — En el proceso radicado en el juzgado del doctor Ivancich, contra el rematador César Sirocco, por venta indebida de unos terrenos, el fiscal doctor Fontanarrosa, ha solicitado se le dicte auto de prisión preventiva.

Demostración al doctor Rodríguez Araya

ROSARIO, 29. — Tuvo lugar anoche, la demostración ofrecida por sus amigos políticos al doctor Manuel Rodríguez Araya, que está noche contrae enlace con la Srta. Alda Boero, hablando los Sres. Armando Héctor Cerrutti y el doctor Juan J. Noriega.

Notificación de un audiencia

ROSARIO, 29. — Esta mañana concurrió a la policía, un empleado del juzgado del doctor Cantadore Van Straat, con objeto de notificar al jefe del cuerpo de bomberos, comandante Otero, al segundo jefe de la División de Investigaciones señor Vallaro y al comisario inspector Deolindo A. Muñoz, de que deben concurrir mañana a declarar en la querella de violación de la ley electoral, iniciada contra el jefe de policía doctor Martínez Cilvetti y el intendente Palacios.

La señora de Cepeda

ROSARIO, 29. — No se ha notado ninguna mejoría, en el estado de salud, de la señora Margarita Mengelle de Cepeda.

Fueron detenidos varios ladrones en Alcorta

ROSARIO, 29. — La comisaría de Alcorta, ha comunicado al juez de instrucción en turno doctor Borzone, que a raíz de la denuncia de un robo de gallinas, formulado por José Motto, contra quien hiciéronse sin éxito varios disparos de revólver por 2 sujetos, han sido detenidos Francisco Villarreal y Vicente Lecena, que serían los autores de ellos, secuestrándose un revólver al segundo, como así José Néstor Rodríguez, Francisco Romero y Carmelo Caruso, que junto con los anteriores, han participado en varios delitos contra la propiedad, cometidos en esa localidad.

EN SAN LUIS REFORMARAN LA CONSTITUCION

SAN LUIS, 29. — En la cámara legislativa ha tenido entrada un mensaje y proyecto de ley del P. E. de la provincia por el que se aconseja la reforma de la constitución provincial. En los considerandos del mensaje se expresa que "la experiencia madurada por la práctica de nuestras instituciones democráticas y abonados por el consenso general indican que la reforma parcial de la constitución de la provincia es indispensable, si bien la constitución es ley permanente, es también susceptible de cambios y modificaciones reclamadas principalmente por el devenir incesante de las cosas."

Al referirse a las reformas a introducirse en el capítulo que se refiere a la justicia dice: "Se sabe que ya es hora de seguir el ejemplo dado por la constitución nacional, adoptando el principio de la inamovilidad de los jueces, de manera que conserven sus empleos mientras duren su buena conducta y tengamos de una vez por todas jueces permanentes, vale decir, independientes, desde todo punto de vista que no acepten la sugestión de vínculos perturbadores y estén pendientes de su reelección ni de los vaivenes de la política."

Se refiere luego el mensaje a la elección de vice gobernador para manifestar: "La convención reformadora de 1927 creó el cargo de vice gobernador prefiriendo la mayoría el sistema de [illegible] este tipo al presidente de la legislatura, al elegirlo juntamente con el gobernador como fórmula gubernativa. Es muy discutida algunas de las razones de orden práctico que fundamentaron la adopción de aquel sistema, sobre todo aquella, según la cual, la mayoría de los casos la colaboración que se espera del vice gobernador [illegible] el gobernador o al presidente del senado se convierten en oposición. Hay más de un motivo para creer que el vice gobernador ha de ser por regla el eje del control o contrapeso de la acción gubernativa y el ejercicio de éstas funciones equilibradoras será beneficioso y saludable, además de la elección directa del vice gobernador, consulta que reclama nuestro principios democráticos y la vocación política de nuestro pueblo."

Más adelante en el mensaje se fija la renovación total de la legislatura simultáneamente con la de gobernador y vice y dice a este respecto entre otras cosas: "Se crean dos situaciones: la primera, elección anual de diputados se eliminan rencillas domésticas dentro de los partidos a las que no puede sustraerse [illegible] el gobierno lo que va por lo común en su desmedro y la otra cuestión mayoría adversa al P. E. que significa oposición despiadada, guerra sin cuartel y obstrucción sistemática que trae como consecuencia no sólo la esterilidad de un gobierno, sino males mayores."

Se refiere después el mensaje a otras reformas relativas al sistema de elección de [illegible] por sorteo que presenta inconvenientes a la represión del juego, residencia de los funcionarios y termina diciendo: "Las modificaciones a la constitución que someto a vuestro elevado criterio son [illegible] y urgentes algunas y, para solicitar vuestra colaboración y apoyo como lo hago inspirado en el bien de la provincia."





